

Quito, 29 de Marzo del 2011

## INFORME DE GERENTE DE ULTIMA MILLA ECUADOR S.A. ULTIMILLA

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito poner en vuestro conocimiento el Informe por el ejercicio económico de 2010:

1. La compañía cumplió con todas las normas legales dispuestas por la ley de Compañías.
2. De esta manera hemos cumplido con las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas.
3. En este año 2010, cómo la compañía no llegó a desarrollar sus operaciones, ni su objetivo para la cual fue creada, y acogiéndose a lo dispuesto por lo resuelto en la Junta General, se ha continuado con el trámite de Disolución voluntaria y anticipada, presentado todos los documentos y requerimientos legales para que se determine legalmente la Disolución definitiva por parte de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



MARCO MARURI  
GERENTE GENERAL

